

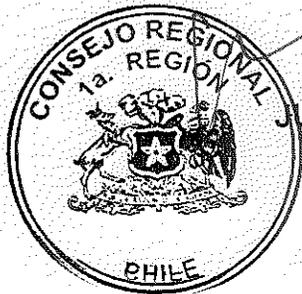
REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0381 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica en relación al acuerdo de que da cuenta el Certificado N° 0362/2018, del 10 de julio de 2018, adoptado por la unanimidad de los presentes en la XV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada en la misma fecha, sobre el **Anteproyecto Regional de Inversiones ARI., para 2019**, que por Of. Ord. N° 046/2018, del 20 de julio de 2018, la Sra. Jefa de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Tarapacá, doña Daniela Solari Vega, tuvo a bien remitir el documento **Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019**, en su modalidad de definitivo cuyo fundamento obedece a lo informado por los servicios públicos en la plataforma Chileindica y lo debatido y considerado en las sesiones de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto y las autoridades sectoriales vinculadas a los diversos ministerios, documento extendido en veinticinco (25) páginas, adjunto al presente y que describe el detalle y el total de la inversión para el período por M\$ 478.509.125.- según fuente de recursos (territorial-FNDR y Sectorial) y el diferenciado según Arrastre y Nuevo, número de iniciativas, monto solicitado y significación porcentual de cada rubro en el total.

Se deja constancia que el Of. Ord. N° 046/2018 y documento de referencia, fue remitido a los consejeros regionales para su información, con fecha 20 de julio de 2018.

Conforme.- Iquique, a 23 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA